



GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE SANITAT

Departamento de Salud de  
Elche - Hospital General

UNIDAD DE DOCENCIA POSTGRADO

# Guía Itinerario Formativo Tipo (GIFT) de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología – 2020

---

Aprobada en la reunión de la Comisión de Docencia de fecha \_\_\_\_\_

## **IMPORTANTE**

Esta guía te mostrará tu distribución de actividad durante tus próximos cuatro años. Te recomendará las fuentes a través de las cuales podrás obtener información para tu formación y te mostraremos las vías para acceder a recursos bibliográficos.

No todo el camino está trazado. Hay rotatorios internos que debes decidir tu y deberás pasar un mes de tu rotatorio de esterilidad en el Instituto Valenciano de Infertilidad. Dicha rotación se considerará a todos los efectos una rotación interna.

Respecto a las rotaciones internas son obligatorias. Tres meses durante tu especialidad, la mitad en Servicios Médicos y la otra mitad por Quirúrgicos. Hemos programado dos meses. Tienes cierta libertad para elegir el momento y la especialidad por la que quieras rotar. Puedes rotar por Cirugía General, Urología, Neonatología, Anatomía Patológica, o la que desees.

Deberás decidir cómo y cuando hacerlo. Los plazos pueden ser inexorables.

Tu libro de residente compliméntalo a diario. No lo dejes para el final y prepara a tiempo tus memorias anuales y de fin de especialidad.

No olvides tu formación teórica. Al finalizar tu rotatorio serás evaluado.

Cuando rotes de R3 deberás colaborar en una Sesión General que involucre al mayor número posible de Servicios y no cuentes poder hacerla con tu co-residente. Necesitarás tres proyectos de los que será seleccionado el de mayor interés general. Cuando seas R2 también deberías formar parte de una Sesión General. Tómate tu tiempo. Piénsalo con antelación.

Desarrolla un Proyecto de Investigación. Tienes cuatro años para ello. Si lo dejas para el final no tendrás tiempo.

Cuando comiences tu residencia es recomendable que solicites tu integración en la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología (SEGO). Los residentes no pagan cuota.

Cuando comiences tu segundo año de residencia podrás solicitar a tus tutores que soliciten tu autorización para prescribir.

Los tutores y en última instancia la Comisión de Docencia colaborará contigo en las dudas que te puedan surgir.

*Tendrás un tutor asignado. Con periodicidad, al menos trimestral, tendrás tutorías para orientarte.*

*Podrás reunirte con ellos los días que salgan de guardia, con el Dr. Gómez cuando finalice su consulta de histeroscopia (generalmente sobre las 13:30) y, con el Dr. Reillo, tendrás disponibilidad para reunirte los jueves por la tarde, previa comunicación.*

### **RECUERDA:**

Planifica tus rotatorios internos y externos con tiempo.

Cumplimenta tu libro del Residente y realiza tus memorias anuales a tiempo.

Deja tiempo para estudiar.

Planifica tus Sesiones Generales y tu Proyecto de Investigación.

Tu contrato es tanto un contrato de formación como un contrato laboral, por lo que, para permisos, bajas, vacaciones, etc... estarás sujeta a la normativa general de los estatutarios (que son, básicamente, funcionarios de especial horario)

Ahora hablaremos de Objetivos, y definiremos Alcance y Responsabilidades. A continuación, dedicaremos unos momentos para hablar de recursos y acto seguido pasaremos a ver tu rotatorio.

Al final se incluyen el rotatorio durante los cuatro años de residencia y los objetivos específicos por año de residencia.

## **OBJETIVO**

El objetivo primario a cubrir por el programa docente de la especialidad, es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad, lo que implica facilitar al residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para realizar con eficacia la asistencia a la mujer durante la gestación, el parto y el puerperio, para diagnosticar y tratar los problemas ginecológicos de la mujer, incluyendo los de la mama, y para promocionar su salud reproductiva y diagnosticar y tratar los problemas de infertilidad.

El acceso a la formación, su organización, supervisión, evaluación y acreditación de unidades docentes multiprofesionales de obstetricia y ginecología, se llevará a cabo conforme a lo previsto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada.

Otros objetivos derivados de éste programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos, de mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continuada, de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos que la sociedad pone en sus manos.

## **ALCANCE**

Se ha definido la competencia profesional como el uso habitual y juicioso de la comunicación, los conocimientos, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión, en la práctica diaria, para beneficio de los individuos y la comunidad a la que se sirve. Solo desde el punto de vista didáctico, y con objeto de facilitar la planificación y la supervisión del aprendizaje, hemos dividido las competencias en tres apartados

Conocimientos: Lo que se debe saber.

Habilidades: Lo que se debe saber hacer

Actitudes: Cómo se debe hacer y cómo se debe ser.

## **RESPONSABILIDADES**

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad

Desde el punto de vista didáctico hablamos de autonomía cuando nos referimos al grado de independencia con el que el residente ha de ser capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo y hablamos de responsabilidad cuando nos referimos al grado de supervisión con el

que el residente realiza las actividades durante ese mismo periodo. Para actuar con responsabilidad 1 previamente es preciso haber conseguido un nivel de autonomía 1.

Según esto se definen 3 niveles de autonomía:

Nivel 1. Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).

Nivel 2. El residente tiene un extenso conocimiento, pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.

Nivel 3. El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

Y tres de responsabilidad:

Nivel 1. Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.

Nivel 2. Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable.

Nivel 3. Son actividades a realizar por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el nivel de responsabilidad exigible en cada caso. Cada Unidad Docente debe definir el nivel de responsabilidad del residente en cada una de las rotaciones y especialmente para las actividades invasivas o de alta complejidad.

Tal como especifica el Real Decreto 183/2008, la supervisión del residente de primer año debe ser directa, por tanto, no podrá definirse para él un nivel de responsabilidad 1 en ninguna de las rotaciones. El nivel 3 de responsabilidad se reserva para aquellas actividades altamente cualificadas o que se correspondan con Áreas de Capacitación Específica o alta especialización.

## **LEGISLACIÓN VIGENTE**

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias y

Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada

Orden 1350/2009 de 6 de mayo por la que se aprueba y publica el programa formativo de Obstetricia y Ginecología (publicado en el BOE de 28 de mayo de 2009)

## **FORMACIÓN FUERA DEL ÁREA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

El proceso de especialización incluye formación especializada en técnicas avanzadas de reproducción asistida que no se realizan en el centro. Por dicho motivo parte del proceso formativo se realizará en un centro asociado, en el Instituto Valenciano de Infertilidad (I.V.I.), de modo característico durante un mes.

A partir de los residentes 2010 se establece la obligatoriedad de las siguientes rotaciones por otras especialidades (obligatorias de libre elección).

Debido al limitado tiempo de formación, que tiene la especialidad, estas rotaciones se han dividido en dos bloques con varias opciones cada uno:

a) Rotación por especialidades quirúrgicas: Cirugía General y Urología.

b) Rotación por especialidades médicas: Medicina Interna, Cardiología, Endocrinología y Medicina Familiar y Comunitaria (en las comunidades donde Medicina de Familia desarrolle programas de atención a la salud de la mujer) y unidades de Genética.

Cada residente deberá realizar al menos una rotación optativa de cada bloque. El tiempo dedicado a ambas rotaciones será de 2-3 meses.

Las rotaciones optativas se pueden programar en diferentes años de formación, dependiendo de que los objetivos formativos, del sistema organizativo de cada centro docente y de los intereses concretos del residente. En cada caso, el tutor del residente definirá los objetivos de formación de la rotación elegida de manera que complementen los de las áreas de la Obstetricia y la Ginecología a la que son afines.

Formación en protección radiológica.

Los residentes deberán adquirir de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, conocimientos básicos en protección radiológica ajustados a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116»

### **GUARDIAS**

Las guardias serán de presencia física y se realizarán en área de urgencias e incluirán las actividades de puertas de urgencias, hospitalización, paritorios, y quirófano de urgencias. Su número será de seis al mes salvo circunstancias que recomienden superar dicho número. De este modo en periodo vacacional se superarán para compensar las guardias no realizadas por los compañeros de vacaciones.

Durante la residencia se rotará un mínimo de tres meses en otros servicios hospitalarios. Se distribuirá entre servicios médicos y quirúrgicos.

Para completar la formación en técnicas de reproducción asistida, un mes de formación de realizará en las instalaciones del Instituto Valenciano de Infertilidad (IVI) en el que se complementará la formación en técnicas avanzadas de reproducción humana. Dicha rotación, a todos los efectos, se considerará un rotatorio interno.

### **ANEXOS**

Plan Individual por año de Residencia.

Objetivos específicos por año de rotatorio.

## 1. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE PRIMER AÑO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

### 1.1. Cronograma de rotaciones durante el primer año de residencia.

Incluye un rotatorio básico, de un mes de rotación de los nuevos residentes en el área de paritorios puerta de urgencias.

Se rotará durante 4 meseS por paritorios, durante dos meses por Obstetricia General, cuatro meses por hospitalización y un mes por otro servicio, que podrá ser médico o quirúrgico.

En el anexo I se incluye el programa de rotatorios durante la residencia.

#### Residente:

AÑO	R-1		
2019	JUNIO	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2019	JULIO	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2019	AGOSTO	PARITORIO	OBSTETRICIA
2019	SEP	PARITORIO	OBSTETRICIA
2019	OCTUBRE	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.
2019	NOVIEMBRE	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.
2019	DICIEMBRE	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2020	ENERO	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2020	FEBRERO	PARITORIO	OBSTETRICIA
2020	MARZO	PARITORIO	OBSTETRICIA
2020	ABRIL	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.
2020	MAYO	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.

Vacaciones:

El residente de primer año tendrá derecho a 15 días de vacaciones

### 1.2. Objetivos concretos:

Durante el primer año el residente actuará bajo supervisión directa, es decir con un nivel de responsabilidad 2. Al finalizar ese año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### 1.2.1. Actividades relacionadas con competencias comunes.

##### Nivel de autonomía 1.

Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.

Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrada en la paciente.

Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.

Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.  
Realizar una entrevista clínica completa.  
Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.  
Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.  
Realizar un soporte vital básico.  
Gestionar adecuadamente el propio tiempo.  
Presentar una sesión clínica.

#### **Nivel de autonomía 2.**

Obtener un consentimiento informado válido.  
Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.  
Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.

#### **1.2.2. Actividades relacionadas con el embarazo normal.**

##### **Nivel de autonomía 1.**

Realizar una visita obstétrica correcta en cualquier mes de la gestación, incluyendo: Recogida de información y exploración obstétrica completa; Indicación e interpretación de pruebas complementarias; Transmisión de información comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado del embarazo; Tratamiento de las posibles molestias acompañantes.  
Indicar los cribados de cromosopatías, de infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal, recomendados durante la gestación.  
Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.  
Realizar una ecografía correcta para: diagnóstico de gestación, del nº de embriones, determinación de viabilidad embrionaria, biometrías embrionaria y fetales, estática fetal, localización placentaria.  
Indicar, realizar e interpretar correctamente test no estresantes.  
Indicar, realizar e interpretar correctamente amnioscopias.  
Identificar el nivel de riesgo de la gestación y derivar la atención cuando sea necesario.  
Promover la lactancia materna.

##### **Nivel de autonomía 2.**

Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amniocidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical por vía vaginal, medición de LA.  
Indicar, realizar e interpretar correctamente test estresantes.

#### **1.2.3. Actividades relacionadas con el Puerperio.**

##### **Nivel de autonomía 1.**

Realizar una correcta exploración en el puerperio, tras parto vaginal o cesárea y prescribir los cuidados adecuados.  
Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.  
Tratar el dolor puerperal.  
Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.  
Diagnosticar y tratar infecciones urinarias, endometritis, mastitis e infecciones de la herida quirúrgica.  
Diagnosticar y tratar la anemia postparto.  
Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.  
Dar la información adecuada sobre: lactancia, cuidados del periné o la cicatriz de cesárea, control posterior al alta, causas de consulta a urgencias y orientación sobre planificación familiar.

Redactar correctamente informes de alta.

**Nivel de autonomía 2.**

Atender a puérperas con enfermedades asociadas.

Atender a puérperas con complicaciones graves durante el parto.

**1.2.4. Actividades relacionadas con las Urgencias**

**Nivel de autonomía 1.**

Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica: de las hemorragias de la primera o la segunda mitad de la gestación; de la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino; de la sospecha de rotura de membranas; de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal.

Diagnosticar el parto y sus condiciones.

Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica: del prurito genital; del dolor abdominogenital; de las amenorreas y metrorragias; de las molestias mamarias.

Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.

**Nivel de autonomía 2.**

Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.

Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.

Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica.

**1.2.5. Actividades relacionadas con cirugías programadas**

El residente debe actuar como primer ayudante en intervenciones menores y como segundo ayudante en intervenciones mayores.

**Nivel de autonomía 1.**

Comprobar los protocolos prequirúrgicos.

Describir la patología, la indicación quirúrgica y la técnica operatoria.

Realizar una correcta preparación personal para la cirugía. Vestido y asepsia.

Preparar el campo quirúrgico.

Identificar el instrumental habitual en cirugía ginecológica y sus indicaciones.

Reconocer y describir las estructuras anatómicas.

Utilizar los instrumentos y el material de campo de manera correcta.

Prescribir el tratamiento post-operatorio, incluidas las pautas de analgesia.

Solicitar un informe anatomopatológico.

**Nivel de autonomía 2.**

Abrir y cerrar pared abdominal.

Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.

Informar a los familiares en patología no oncológica.

**1.2.6. Actividades relacionadas con la asistencia al parto**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar un correcto diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de la pelvis, del cérvix, de la presentación y variedad fetal y del bienestar fetal.

Valorar adecuadamente la progresión del parto.

Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías.

Realizar e interpretar las distintas técnicas de control del bienestar fetal.

Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos.

Asistir al parto vaginal espontáneo.

Realizar una correcta protección de periné.  
Indicar, realizar y suturar una episiotomía.  
Asistir al alumbramiento.  
Revisar el canal de parto.  
Evaluar un sangrado vaginal durante el parto y puerperio inmediato.  
Reanimar recién nacidos normales

**b) Nivel de autonomía 2.**

Identificar anomalías pélvicas.  
Identificar presentaciones anómalas.  
Tratar adecuadamente las disdinamias.  
Diagnosticar y reparar desgarros no complicados.  
Actuar como ayudante en cesáreas.  
Realizar una extracción manual de placenta.

**c) Nivel de autonomía 3.**

Asistir a la realización de fórceps y ventosa obstétrica.

**1.3. Habilidades comunicativas**

Se incluyen en el anexo III

**1.4. Habilidades técnicas:**

Se incluyen en el Anexo III

**1.5. Desarrollo personal y profesional:**

El residente de primer año deberá realizar los cursos previstos para residentes de primer año.

Es altamente recomendable inscribirse en la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología, ya que, no implica cargos para los médicos residentes y permite el acceso a la revista oficial “Progresos en Obstetricia y Ginecología”. Para poder inscribirse deberéis enviar una solicitud con el visto bueno del Jefe de Servicio. Si tardan más de lo razonable os recomiendo ponerlos en contacto con los tutores para agilizar trámites.

**1.6 Objetivos Específicos**

**1.6.1. Objetivos a cumplir en la rotación por paritorio**

**1.6.1.1. Objetivo general:**

Se especifica en el Anexo III Paritorios

**1.6.3.2. Objetivos específicos:**

Se especifica en el Anexo III Paritorios

**1.6.4. Objetivos a cumplir en la rotación de Obstetricia General**

**1.6.4.1. Objetivo general:**

Se especifica en el Anexo III Obstetricia General

**1.6.4.2. Objetivos específicos:**

Se especifica en el Anexo III Obstetricia General

**1.6.5. Objetivos a cumplir en la rotación por Hospitalización**

**1.6.5.1. Objetivo general:**

Se especifica en el Anexo III Hospitalización

**1.6.5.2. Objetivos específicos:**

Se especifica en el Anexo III Hospitalización

**1.6.6. Objetivos a cumplir en la rotación por Ginecología General**

### **1.6.6.1. Objetivo general:**

Se especifica en el Anexo III Ginecología General

### **1.6.6.2. Objetivos específicos:**

Se especifica en el Anexo III Ginecología General.

## **1.8. Sesiones:**

### **1.8.1. Sesiones a realizar en la unidad docente:**

Todas las semanas se realizarán las sesiones clínicas:

Temáticas, en las que un residente, de modo rotatorio expondrá un tema teórico. Estas se realizarán lunes y miércoles.

Oncológicas (habitualmente los martes), en las que se analizará de modo multidisciplinario la patología oncológica ginecológica.

Quirúrgicas (habitualmente los viernes) en las que un residente, de modo rotatorio expondrá la programación quirúrgica de la semana siguiente. La exposición incluirá aspectos críticos sobre casos concretos.

Hemeroteca. Se realizará una revisión de un artículo relevante después de cada tema. Deberá estar orientado al mismo.

Las revistas prioritarias serán:

Progresos en Obstetricia y Ginecología (recurso accesible desde la página web de a SEGO)

American Journal of Obstetrics & Gynecology

Human Reproduction

Fertility & Sterility

Gynecology Oncology

International Journal of Obstetrics & Gynecology

Estas últimas accesibles desde la página web de la Escuela Valenciana de Estudios de la salud, desde su biblioteca virtual ([www.eves.san.gva.es](http://www.eves.san.gva.es)) y también desde el recurso privado de MSD univadis Obstetrics & Gynecology (también llamado “The Green Journal” por su color). Desafortunadamente no tenemos acceso a esta revista. Que es la revista Oficial del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos.

Todos los meses habrá sesiones de:

Unas dos Sesiones Generales en el Salón de actos y cuya asistencia es obligatoria (pese a que puedan parecer fuera del alcance de la ginecología)

Sesión Perinatólogica, donde se analizará la morbi-mortalidad perinatal.

**1.8.2. Sesiones a realizar en cada uno de los servicios/secciones** por los que se realiza rotación: al menos una en cada una de las rotaciones.

## **1.9. Guardias:**

Se realizarán una media de 5 guardias al mes, en el área de paritorios/urgencias.

### **1.10. Actividad de investigación:**

#### **1.10.1. Objetivos de investigación para los residentes.**

1.10.1.1. Conocer las líneas de investigación de la unidad docente de Obstetricia y Ginecología.

1.10.1.2. Participar en la realización de trabajos o estudios observacionales y en la elaboración de comunicaciones a congresos.

1.10.1.3. Asistencia a un congreso nacional de la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología en Obstetricia..

**1.10.2. Selección de cursos obligatorios/recomendados en cada periodo de formación.**

**- Intrahospitalarios:**

Urgencias. Obligatorio de R1.

Humanización en el ámbito sanitario. Recomendado de R1.

RCP básica. Recomendado de R1.

**2.- PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE SEGUNDO AÑO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

**2.1.- Cronograma de rotaciones durante el segundo año de residencia:**

AÑO R-2			
2020	JUNIO	GIN. GRAL.	E.A.R.O.
2020	JULIO	VACACIONES	GIN. GRAL.
2020	AGOSTO	PERSONALIZADO	VACACIONES
2020	SEP	E.A.R.O.	GIN. GRAL.
2020	OCTUBRE	ROT. INT	ECO
2020	NOVIEMBRE	ROT. INT	ECO
2020	DICIEMBRE	GIN. GRAL.	ECO
2021	ENERO	ECO	FPF
2021	FEBRERO	ECO	FPF
2021	MARZO	ECO	FPF
2021	ABRIL	FPF	ROT. INT
2021	MAYO	FPF	ROT. INT

**Residente:**

Vacaciones: 1 mes.

**2.2.- Objetivos concretos:**

A partir del segundo año el residente realizará las actividades con supervisión decreciente, a medida que se constate que ha adquirido la autonomía suficiente para hacerlo. En cada caso, deben ser el tutor del residente y el facultativo responsable de la rotación, los que determinen cuando el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Al finalizar el segundo año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

**a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.  
Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.

Obtener un consentimiento informado válido.

Exponer un caso clínico completo para discusión.

Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.

Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico.

Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.

Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.

Elaborar una comunicación médica y presentarla.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Comunicar malas noticias.

Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.

Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.

**2.3. Habilidades comunicativas:**

Incluidas en anexo IIII

**2.4. Habilidades técnicas:**

Incluidas en anexo IIII

**2.5. Desarrollo personal y profesional:**

2.5.1. Participar en alguna actividad complementaria a la formación específica (bioética, informática, iniciación a la investigación, inglés médico).

2.5.2. Saber manejar las bases de datos para conocer la mejor evidencia existente y para presentar trabajos en reuniones y congresos.

**2.6. Objetivos a cumplir por el residente de segundo año:****2.6.1. Objetivos a cumplir relacionados con el embarazo y puerperios patológicos.****a) Nivel de autonomía 1.**

Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.

Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.

Indicar e interpretar las diferentes pruebas de bienestar fetal en fetos a término o pretérmino, incluido el perfil biofísico.

Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.

Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación: la amenaza de parto prematuro; la rotura prematura de membranas y la corioamnionitis; la gestación cronológicamente prolongada; el crecimiento intrauterino restringido; las hemorragias de la segunda mitad

de la gestación; las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico; la preeclampsia y la eclampsia; la diabetes gestacional.

Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.

Atender a la paciente con feto malformado o feto muerto.

Diagnosticar y tratar la nefrolitiasis y las infecciones urinarias.

Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo.

Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.

Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.

#### **b) Nivel de autonomía 2.**

Indicar y realizar un cerclaje cervical.

Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada, y especialmente en casos de: HTA crónica; Diabetes pregestacional; Cardiopatías.

Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.

Realizar el estudio morfológico fetal.

Realizar el estudio hemodinámico fetal.

Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.

Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave.

#### **c) Nivel de autonomía 3.**

Estudio funcional y hemodinámica fetal en casos complejos.

Procedimientos de terapia fetal.

### **2.6.2. Objetivos a cumplir relacionados con ginecología general.**

#### **a) Nivel de autonomía 1.**

Hacer una entrevista ginecológica correcta, incluyendo anamnesis, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica e información a la paciente.

Solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados

Localizar mediante ecografía abdominal y/o vaginal los genitales internos, identificar la morfología normal y medirlos.

Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.

Realizar un control postquirúrgico adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica.

Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.

Identificar las alteraciones vasculares, problemas respiratorios agudos o cardíacos.

Realizar correctamente informes de alta hospitalaria.

Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares.

#### **b) Nivel de autonomía 2.**

Realizar el diagnóstico y establecer la conducta terapéutica de las pacientes atendidas en régimen ambulatorio.

Identificar, por ecografía, anomalías morfológicas del útero o los ovarios.

### **2.6.3. Objetivos a cumplir relacionados con contracepción.**

#### **a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar un consejo contraceptivo correcto (femenino y masculino): En la población general; En mujeres con patología asociada; En mujeres legalmente no autónomas.

Identificar factores de riesgo y contraindicaciones para el uso de cada contraceptivo.

Informar de manera comprensible sobre los métodos naturales y de barrera.

Prescribir contraceptivos hormonales y dar una información correcta sobre los mismos.

Colocar y retirar implantes subcutáneos.

Colocar y retirar dispositivos intrauterinos.

Realizar una contracepción de emergencia.  
Identificar las complicaciones de la contracepción y tratarlas.  
Informar y orientar a la paciente que lo solicite sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

**b) Nivel de autonomía 2/3.**

Cirugía en casos de perforación uterina por DIU.  
Colocación de dispositivos intratubáricos por histeroscopia.  
Contracepción definitiva por laparoscopia.

**2.6.3. Objetivos a cumplir relacionados con menopausia.**

**Nivel de autonomía 1.**

Evaluar correctamente los parámetros de la masa ósea.  
Evaluar correctamente los factores de riesgo cardiovascular.  
Informar y formar a las mujeres perimenopáusicas sobre hábitos de vida saludables.  
Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal y no hormonal.

**2.6.4. Objetivos a cumplir relacionados con suelo pélvico.**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar una exploración correcta e interpretar las pruebas diagnósticas.  
Valorar el suelo pélvico tras el parto y recomendar ejercicios de rehabilitación.  
Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración completa y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.  
Identificar la incontinencia urinaria de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.  
Identificar fístulas urinarias y rectovaginales y conocer su tratamiento.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Interpretar un registro de urodinamia.  
Realizar el planteamiento terapéutico y de seguimiento.  
Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.

**2.6.5. Objetivos a cumplir relacionados con cirugía programada.**

El residente debe actuar, en general, como cirujano en intervenciones menores, como primer ayudante en intervenciones mayores no oncológicas y como segundo ayudante en intervenciones mayores oncológicas.

**a) Nivel de autonomía 1.**

Abrir y cerrar pared abdominal.  
Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.  
Pautar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.  
Realizar legrados ginecológicos. Realizar biopsia.  
Realizar polipectomias.  
Marsupializar de glándulas de Bartholino.  
Realizar procedimientos cervicales menores.  
Realizar excisión de lesiones vulgares.  
Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.  
Informar a los familiares en patología no oncológica.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Extirpar tumoraciones benignas de la mama.

**2.6.6. Objetivos a cumplir relacionados con la asistencia al parto.**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Atender durante el parto a gestantes con nivel de riesgo I y II.  
Realizar un pronóstico de parto.  
Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas.  
Tratar correctamente las disdinamias.

Iniciar y controlar la progresión de inducciones a término.  
Diagnosticar la sospecha de pérdida del bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.

Indicar y realizar una extracción manual de placenta.

Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en IV plano.

Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias del alumbramiento y del puerperio inmediato.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Asistir al parto vaginal en feto pretérmino.

Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.

Asistir a partos gemelares a término.

Asistir a la distocia de hombros.

Asistir al parto en presentación podálica.

Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas.

Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.

**2.6.7. Objetivos a cumplir relacionados con la asistencia al parto.**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Atender durante el parto a gestantes con nivel de riesgo I y II.

Realizar un pronóstico de parto.

Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas.

Tratar correctamente las disdinamias.

Iniciar y controlar la progresión de inducciones a término.

Diagnosticar la sospecha de pérdida del bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.

Indicar y realizar una extracción manual de placenta.

Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en IV plano.

Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias del alumbramiento y del puerperio inmediato.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Asistir al parto vaginal en feto pretérmino.

Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.

Asistir a partos gemelares a término.

Asistir a la distocia de hombros.

Asistir al parto en presentación podálica.

Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas.

Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.

**2.6.8. Objetivos a cumplir relacionados con urgencias.**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.

Diagnosticar y tratar el aborto séptico.

Diagnosticar la gestación ectópica.

Diagnosticar correctamente la patología urgente durante la gestación: Amenaza de parto prematuro y rotura prematura de membranas; Hemorragia de la segunda mitad de la gestación; Preeclampsia y eclampsia.

Identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Establecer el tratamiento inicial de la patología urgente durante la gestión.

**2.7. Objetivos a cumplir en la rotación por:**

### **2.7.1. Objetivos generales y específicos del rotatorio de ecografía:**

Incluidos en anexo III ecografía

### **2.7.2. Objetivos generales y específicos del rotatorio de Embarazo de alto riesgo:**

Incluidos en anexo III Embarazo de alto riesgo

### **2.7.2. Objetivos generales y específicos del rotatorio de Fisiopatología Fetal:**

Incluidos en anexo III Fisiopatología Fetal

## **2.9. Sesiones:**

### **2.9.1. Sesiones a realizar en la unidad docente:**

Todas las semanas se realizarán las sesiones clínicas:

Temáticas, en las que un residente, de modo rotatorio expondrá un tema teórico. Estas se realizarán lunes y miércoles.

Oncológicas (habitualmente los martes), en las que se analizará de modo multidisciplinario la patología oncológica ginecológica.

Quirúrgicas (habitualmente los viernes) en las que un residente, de modo rotatorio expondrá la programación quirúrgica de la semana siguiente. La exposición incluirá aspectos críticos sobre casos concretos.

Hemeroteca. Se realizará una revisión de un artículo relevante después de cada tema.

Deberá estar orientado al mismo.

Las revistas prioritarias serán:

Progresos en Obstetricia y Ginecología (recurso accesible desde la página web de a SEGO)

American Journal of Obstetrics & Gynecology

Human Reproduction

Fertility & Sterility

Gynecologic Oncology

International Journal of Obstetrics & Gynecology

Estas últimas accesibles desde la página web de la Escuela Valenciana de Estudios de la salud, desde su biblioteca virtual ([www.eves.san.gva.es](http://www.eves.san.gva.es)) y también desde el recurso privado de MSD univadis

Obstetrics & Gynecology (también llamado “The Green Journal” por su color)

Desafortunadamente no tenemos acceso a esta revista. Que es la revista Oficial del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos.

Todos los meses habrá sesiones de:

Unas dos Sesiones Generales en el Salón de actos y cuya asistencia es obligatoria (pese a que puedan parecer fuera del alcance de la ginecología)

Sesión Perinatólogica, donde se analizará la morbi-mortalidad perinatal.

**ES ALTAMENTE RECOMENDABLE QUE LOS R2 PROPONGAN Y PARTICIPEN EN SESIONES GENERALES.**

**2.9.2. Sesiones a realizar en cada uno de los servicios/secciones por los que se realiza rotación:** al menos una en cada una de las rotaciones.

## **2.10. Guardias:**

Se realizarán una media de cinco guardias al mes en el área de paritorios/urgencias.

## **2.11. Actividad de investigación:**

### **2.11.1. Objetivos de investigación para los residentes.**

2.11.1.1. Conocer las líneas de investigación de la unidad docente de Obstetricia y Ginecología.

2.11.1.2. Participar en la realización de trabajos o estudios observacionales y en la elaboración de comunicaciones a congresos.

2.11.1.3. Asistencia a un congreso nacional de la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología sobre Perinatología u Obstetricia. Realizar los cursos acreditados para los niveles de ecografía.

2.11.1.4. Publicación de algún artículo/nota clínica/caso clínico en revistas científicas nacionales e internacionales.

### **3.- PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE TERCER AÑO DE OBSTETRICI Y GINECOLOGÍA.**

#### **3.1.- Cronograma de rotaciones durante el tercer año de residencia.**

<b>AÑO R-3</b>			
2022	JUNIO	FPF	MAMA
2022	JULIO	FPF	PERSONALIZADO
2022	AGOSTO	VACACIONES	FPF
2022	SEP	MAMA	VACACIONES
2022	OCTUBRE	MAMA	ESTERIL
2022	NOVIEMBRE	MAMA	ESTERIL
2022	DICIEMBRE	MAMA	ESTERIL
2023	ENERO	HISTEROSC	MAMA
2023	FEBRERO	HISTEROSC	MAMA
2023	MARZO	HISTEROSC	MAMA
2023	ABRIL	ESTERIL	HISTEROSC
2023	MAYO	ESTERIL	HISTEROSC

#### **Residente:**

Vacaciones: Un mes de vacaciones

#### **3.2. Objetivos concretos:**

Al finalizar el tercer año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

##### **a) Nivel de autonomía 1.**

Comunicar malas noticias.

Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología

##### **c) Nivel de autonomía 3.**

Cirugía de la esterilidad.

Preparación del ciclo para técnicas de reproducción asistida.

Controles foliculares.

Técnicas de reproducción asistida.

#### **3.3. Habilidades comunicativas:**

Incluidas en Anexo III

#### **3.4. Habilidades técnicas:**

Incluidas en anexo III

#### **3.5. Desarrollo personal y profesional:**

3.5.1. Perfeccionar el inglés con la elaboración de un artículo en inglés.

3.5.2. Diseñar hojas de recogida de información de acuerdo con las necesidades del trabajo.

#### **3.6. Objetivos a cumplir por el residente de tercer año:**

##### **3.6.1 Objetivos a cumplir en histeroscopia:**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Identificar y utilizar correctamente el instrumental de histeroscopias.  
Identificar de la anatomía endouterina normal y patológica.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Realizar cirugía histeroscópica ambulatoria.  
Realizar cirugía histeroscópica programada.

**c) Nivel de autonomía 3:**

Colocar dispositivos intratubáricos para esterilización permanente vía histeroscópica.3.6.1.2.

**3.6.2. Objetivos a cumplir en cirugía programada:**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.  
Miomectomía no complicada.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Histerectomía no complicada.

**3.6.3. Objetivos a cumplir en asistencia al parto:**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Atención durante el parto a gestantes de alto riesgo materno o fetal.  
Asistir el parto de fetos pretérmino.  
Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.  
Cesáreas iterativas.  
Cesáreas no urgentes ni complicadas.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Asistir a partos gemelares pretérmino.  
Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en presentaciones transversas y posteriores.  
Asistencia a partos de nalgas vaginales no complicados.  
Cesáreas iterativas y urgentes.  
Ayudante en suturas de grandes desgarros vaginales.  
Ayudante en histerectomías urgentes.  
Supervisión de residentes de primero y segundo año.

**3.6.4. Objetivos a cumplir con patología mamaria:**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria.  
Diagnosticar y tratar la secreción mamaria.  
Diagnosticar y tratar las tumoraciones benignas de la mama.  
Diagnosticar y tratar las lesiones del pezón.  
Identificar pacientes de alto riesgo oncológico.  
Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias (mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultados de anatomía patológica).  
Orientar el proceso diagnóstico y terapéutica.  
Realizar procedimientos diagnósticos invasivos (PAAF, BAG,...).

**b) Nivel de autonomía 2.**

Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.  
Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

**3.6.5. Objetivos a cumplir con las urgencias:**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Supervisión de casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.).

Realizar legrados post parto.

Asistir a interrupciones legales de embarazo (voluntaria).

Quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas.

Desbridamientos de abscesos mamarios.

Laparotomías y laparoscopias exploradoras.

### **b) Nivel de autonomía 2.**

Realizar versión externa en fetos en presentación podálica.

Tratamiento de embarazos ectópicos por laparotomía o laparoscopia.

### **3.7. Objetivos a cumplir en la rotación por**

#### **3.7.1. Objetivos de rotación de la Unidad de Patología mamaria:**

Incluidos en anexo III Unidad de Patología Mamaria.

#### **3.7.2. Objetivos de rotación en Esterilidad, Ginecología Funcional y Menopausia:**

Incluidos en anexo III Esterilidad y Ginecología Funcional.

#### **3.7.3. Objetivos de rotación en Histeroscopia:**

Incluidos en anexo III Histeroscopia

### **3.9. Sesiones:**

#### **3.9.1. Sesiones a realizar en la unidad docente:**

Todas las semanas se realizarán las sesiones clínicas:

Temáticas, en las que un residente, de modo rotatorio expondrá un tema teórico. Estas se realizarán lunes y miércoles.

Oncológicas (habitualmente los martes), en las que se analizará de modo multidisciplinario la patología oncológica ginecológica.

Quirúrgicas (habitualmente los viernes) en las que un residente, de modo rotatorio expondrá la programación quirúrgica de la semana siguiente. La exposición incluirá aspectos críticos sobre casos concretos.

Hemeroteca. Se realizará una revisión de un artículo relevante después de cada tema.

Deberá estar orientado al mismo.

Las revistas prioritarias serán:

Progresos en Obstetricia y Ginecología (recurso accesible desde la página web de a SEGO)

American Journal of Obstetrics & Gynecology

Human Reproduction

Fertility & Sterility

Gynecologic Oncology

International Journal of Obstetrics & Gynecology

Estas últimas accesibles desde la página web de la Escuela Valenciana de Estudios de la salud, desde su biblioteca virtual ([www.eves.san.gva.es](http://www.eves.san.gva.es)) y también desde el recurso privado de MSD univadis

Obstetrics & Gynecology (también llamado “The Green Journal” por su color)

Desafortunadamente no tenemos acceso a esta revista. Que es la revista Oficial del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos.

Todos los meses habrá sesiones de:

Unas dos Sesiones Generales en el Salón de actos y cuya asistencia es obligatoria (pese a que puedan parecer fuera del alcance de la ginecología)

Sesión Perinatólogica, donde se analizará la morbi-mortalidad perinatal.

*LOS R-3 DEBERÁN REALIZAR UNA SESIÓN CLÍNICA GENERAL EN COLABORACIÓN CON OTROS SERVICIOS CLÍNICOS AL MENOS.*

**3.9.2. Sesiones a realizar en cada uno de los servicios/secciones por los que se realiza rotación:** al menos una en cada una de las rotaciones.

**3.9.3. Sesiones generales:** al menos 1 sesión general durante el periodo de formación (preferiblemente de R3-R4 o R5)

**3.10. Guardias:**

Se realizarán una media de cinco guardias al mes, en el área de paritorios, urgencias

**3.11. Actividad de investigación:**

**3.11.1. Objetivos de investigación para los residentes.**

3.11.1.1. Conocer las líneas de investigación de la unidad docente de Obstetricia y Ginecología.

3.11.1.2. Participar en la realización de trabajos o estudios observacionales y en la elaboración de comunicaciones a congresos.

3.11.1.3. Asistencia al congreso nacional de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia sobre subespecialidades Ginecológicas a alguna de sus reuniones de los grupos de trabajo o de la Comunidad Valenciana.

3.11.1.4. Publicación de estudios/notas clínicas/casos clínicos en revistas científicas nacionales e internacionales.

**3.11.2. Selección y programación de actividades de formación en investigación.**

**Preparación de proyectos o protocolos de investigación:** realización de los cursos de doctorado (recomendado a partir de R3); incorporación progresiva a líneas de investigación existentes dentro de la unidad docente;

**Comunicaciones a congresos:** al menos 1 comunicación como primer autor al congreso nacional de la especialidad cada dos años y 1 comunicación como primer autor a otros congresos/reuniones cada año;

**Publicaciones:** al menos 1 publicación en revista internacional durante el periodo de formación y 2 publicaciones (diferentes a abstracts) en revistas nacionales;

**Asistencia a congresos, cursos, reuniones, seminarios.**

**3.11.3. Selección de cursos obligatorios/recomendados en cada periodo de formación.**

**-Intrahospitalarios:**

Curso básico de metodología de la investigación. Obligatorio de R3, R4 ó R5.

Microsoft Access: nivel básico. Recomendado de R3.

MS Excel: Nivel básico. Recomendado de R3.

**-Extrahospitalarios:**

Asistencia a alguno de los cursos organizados por la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.

## 4. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE CUARTO AÑO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

### 4.1. Cronograma de rotaciones durante el cuarto año de residencia

AÑO	R-4		
2023	JUNIO	ESTERIL	HISTEROSC
2023	JULIO	VACACIONES	PERSONALIZADO
2023	AGOSTO	PERSONALIZADO	VACACIONES
2023	SEP	ECO III	ROT. EXT.
2023	OCTUBRE	QUIR. PROG	ROT. EXT.
2023	NOVIEMBRE	QUIR. PROG	GINEORG

2023	DICIEMBRE	QUIR. PROG	GINEORG
2024	ENERO	ROT.EXT.	GINEORG
2024	FEBRERO	ROT.EXT.	QUIR. PROG
2024	MARZO	GINEORG	QUIR. PROG
2024	ABRIL	GINEORG	QUIR. PROG
2024	MAYO	GINEORG	ECO III

### **Residente:**

Vacaciones: proporcionales a lo trabajado (alrededor de 15 días)

Este año podrá haber más flexibilidad en función de las necesidades y planificación individual del residente.

### **4.2. Objetivos concretos a realizar por el residente de cuarto año. Competencias comunes:**

#### **a) Nivel de autonomía 1.**

Comunicar con pacientes en situaciones emocionales inestables.

Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.

Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.

Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.

Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.

Supervisar a los residentes de 1.º y 2.º año.

#### **b) Nivel de autonomía 2.**

Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.

Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo).

### **4.3. Habilidades comunicativas:**

Incluidas en Anexo III

### **4.4. Habilidades técnicas:**

Incluidas en anexo III

### **4.5. Desarrollo personal y profesional:**

4.5.1. Realizar un curriculum vitae y su carta de presentación.

### **4.6 Objetivos generales a cumplir por el residente de cuarto año:**

#### **4.6.1 Objetivos a cumplir con oncología ginecológica:**

##### **a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar una anamnesis y exploración correcta.

Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias (marcadores biológicos, marcadores biofísicos, RNM, TAC).

Interpretar los resultados de anatomía patológica.

Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico.

Realizar el control prequirúrgico y postquirúrgico especializado.

Realizar una exploración orientada a la búsqueda de recidivas.

##### **b) Nivel de autonomía 2.**

Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.

Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

#### **4.6.2 Objetivos de rotación relacionados con el diagnóstico prenatal**

##### **a) Nivel de autonomía 1.**

Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosopatías.

Indicar y realizar amniocentesis de I y II trimestre.  
Orientar los resultados genéticos.  
Orientar los casos de patología infecciosa prenatal.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Realizar un consejo reproductivo.

**c) Nivel de autonomía 3.**

Biopsias coriales.

Otras técnica invasivas fetales si se realizan en su unidad docente.

**4.6.3 Objetivos relacionados con cirugía programada**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados.

Cirujano en lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Cirugía benigna por laparoscopia.

Tumorectomías con marcaje.

Mastectomías simples.

**c) Nivel de autonomía 3.**

Intervenciones laparoscópicas y laparotómicas oncológicas.

Linfadenectomía axilar completa / Ganglio centinela.

Cirugía oncoplástica reconstructiva de la mama.

**4.6.4 Objetivos relacionados con la asistencia al parto**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Supervisar y coordinar a los demás residentes de la guardia.

Asistir a partos gemelares pretérmino.

Asistir a distocias de hombros.

Diagnosticar y tratar la rotura uterina.

Realizar cesáreas complicadas y urgentes.

Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.

Reparar desgarros de periné complicados.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Atender a pacientes en situación de emergencia vital (shock de cualquier etiología).

Diagnosticar y tratar la inversión uterina.

Realizar la histerectomía posparto.

**4.6.5 Objetivos relacionados con las urgencias**

**a) Nivel de autonomía 1.**

Realizar laparoscopias diagnósticas.

Indicar y realizar laparotomías exploradoras.

Realizar la cirugía de urgencias en anejos con procesos adherenciales e infecciosos.

**b) Nivel de autonomía 2.**

Participar en el control y tratamiento multidisciplinar de gestantes en situación de riesgo vital.

Solucionar ectópicos accidentados por laparoscopia.

Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.

**4.7. Sesiones:**

**4.7.1. Sesiones a realizar en la unidad docente:**

Todas las semanas se realizarán las sesiones clínicas:

Temáticas, en las que un residente, de modo rotatorio expondrá un tema teórico. Estas se realizarán lunes y miércoles.

Oncológicas (habitualmente los martes), en las que se analizará de modo multidisciplinario la patología oncológica ginecológica.

Quirúrgicas (habitualmente los viernes) en las que un residente, de modo rotatorio expondrá la programación quirúrgica de la semana siguiente. La exposición incluirá aspectos críticos sobre casos concretos.

Hemeroteca. Se realizará una revisión de un artículo relevante después de cada tema. Deberá estar orientado al mismo.

Las revistas prioritarias serán:

Progresos en Obstetricia y Ginecología (recurso accesible desde la página web de a SEGO)

American Journal of Obstetrics & Gynecology

Human Reproduction

Fertility & Sterility

Gynecology Oncology

International Journal of Obstetrics & Gynecology

Estas últimas accesibles desde la página web de la Escuela Valenciana de Estudios de la salud, desde su biblioteca virtual ([www.eves.san.gva.es](http://www.eves.san.gva.es)) y también desde el recurso privado de MSD univadis

Obstetrics & Gynecology (también llamado “The Green Journal” por su color)

Desafortunadamente no tenemos acceso a esta revista. Que es la revista Oficial del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos.

Todos los meses habrá sesiones de:

Unas dos Sesiones Generales en el Salón de actos y cuya asistencia es obligatoria (pese a que puedan parecer fuera del alcance de la ginecología)

Sesión Perinatólogica, donde se analizará la morbi-mortalidad perinatal.

**4.7.2. Sesiones a realizar en cada uno de los servicios/secciones por los que se realiza rotación:** al menos una en cada una de las rotaciones.

**4.7.3. Sesiones generales:** al menos 1 sesión general durante el periodo de formación (preferiblemente de R3-R4 o R5).

**4.8. Guardias:**

Se realizarán una media de cinco guardias al mes, en el área de urgencias paritorios.

**4.9. Actividad de investigación:**

**4.9.1. Objetivos de investigación para los residentes.**

4.9.1.1. Participar en las líneas de investigación de la unidad docente de Obstetricia y Ginecología.

4.9.1.2. Participar en la realización de trabajos o estudios observacionales y en la elaboración de comunicaciones a congresos.

4.9.1.3. Asistencia a congresos nacionales, internacionales o reuniones de grupos de trabajo.

4.9.1.4. Publicación de artículos en revistas científicas nacionales e internacionales.

**4.9.2. Selección y programación de actividades de formación en investigación.**

**Preparación de proyectos o protocolos de investigación:** realización de los cursos de doctorado (recomendado a partir de R3) y proyecto de suficiencia investigadora-tesis (R4-R5); incorporación progresiva a líneas de investigación existentes dentro de la unidad docente;

**Comunicaciones a congresos:** al menos 1 comunicación como primer autor al congreso nacional de la especialidad cada dos años y 1 comunicación como primer autor a otros congresos/reuniones cada año;

**Publicaciones:** al menos 1 publicación en revista internacional durante el periodo de formación y 2 publicaciones (diferentes a abstracts) en revistas nacionales;

**Asistencia a congresos, cursos, reuniones, seminarios.**

#### **4.9.3. Selección de cursos obligatorios/recomendados en cada periodo de formación.**

- Intrahospitalarios:

Curso básico de metodología de la investigación. Obligatorio de R3, R4 ó R5.

Internet en ciencias de la salud. Obligatorio de R4 –R5.

MS Excel: Nivel avanzado. Recomendado de R4.

- Extrahospitalarios:

Asistencia a alguno de los cursos organizados por la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia. Alternativamente un rotatorio dentro de la Sección de ecografía del hospital. Se consideran preferenciales el Nivel IV de ecografía y de la Sección de Patología Cervical y Colposcopia.

## ANEXO 1

AÑO R-1		
2019 JUNIO	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2019 JULIO	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2019 AGOSTO	PARITORIO	OBSTETRICIA
2019 SEP	PARITORIO	OBSTETRICIA
2019 OCTUBRE	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.
2019 NOVIEMBRE	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.
2019 DICIEMBRE	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2020 ENERO	HOSPITALIZ.	PARITORIO
2020 FEBRERO	PARITORIO	OBSTETRICIA
2020 MARZO	PARITORIO	OBSTETRICIA
2020 ABRIL	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.
2020 MAYO	OBSTETRICIA	HOSPITALIZ.

AÑO R-2		
2020 JUNIO	GIN. GRAL.	E.A.R.O.
2020 JULIO	VACACIONES	GIN. GRAL.
2020 AGOSTO	PERSONALIZADO	VACACIONES
2020 SEP	E.A.R.O.	GIN. GRAL.
2020 OCTUBRE	ROT. INT	ECO
2020 NOVIEMBRE	ROT. INT	ECO
2020 DICIEMBRE	GIN. GRAL.	ECO
2021 ENERO	ECO	FPF
2021 FEBRERO	ECO	FPF
2021 MARZO	ECO	FPF
2021 ABRIL	FPF	ROT. INT
2021 MAYO	FPF	ROT. INT

AÑO R-3		
2022 JUNIO	FPF	MAMA
2022 JULIO	FPF	PERSONALIZADO
2022 AGOSTO	VACACIONES	FPF
2022 SEP	MAMA	VACACIONES
2022 OCTUBRE	MAMA	ESTERIL
2022 NOVIEMBRE	MAMA	ESTERIL
2022 DICIEMBRE	MAMA	ESTERIL
2023 ENERO	HISTEROSC	MAMA
2023 FEBRERO	HISTEROSC	MAMA
2023 MARZO	HISTEROSC	MAMA
2023 ABRIL	ESTERIL	HISTEROSC
2023 MAYO	ESTERIL	HISTEROSC

AÑO R-4		
2023 JUNIO	ESTERIL	HISTEROSC
2023 JULIO	VACACIONES	PERSONALIZADO

2023	AGOSTO	PERSONALIZADO	VACACIONES
2023	SEP	ECO III	ROT. EXT.
2023	OCTUBRE	QUIR. PROG	ROT. EXT.
2023	NOVIEMBRE	QUIR. PROG	GINEORG
2023	DICIEMBRE	QUIR. PROG	GINEORG
2024	ENERO	ROT.EXT.	GINEORG
2024	FEBRERO	ROT.EXT.	QUIR. PROG
2024	MARZO	GINEORG	QUIR. PROG
2024	ABRIL	GINEORG	QUIR. PROG
2024	MAYO	GINEORG	ECO III

## ANEXO 2 – SESIONES CLÍNICAS

LUNES	Sesión teórica y Bibliográfica sobre el tema revisado.
MARTES	Sesión Oncológica
MIÉRCOLES	Sesión teórica y Bibliográfica sobre el tema revisado.
JUEVES	Sesión General
VIERNES	Sesión Quirúrgica

Todos los meses se programarán 5 temas con sus respectivas sesiones bibliográficas. Una vez por semana se presentará nuevos protocolos de la SEGO (si los hubiese). Una vez al mes se programará la Revisión o presentación de un protocolo.

Los temas que se presentarán durante los siguientes años, divididos por temas para R1/R2 y para R3/R4, son los siguientes. Si quieres alguno de los temas seleccionados para el mes correspondiente, no dudes en solicitarlo

Año Res.	MES	AÑO	Tema
R1-2	ENERO	2021	Anatomía del aparato genital femenino: Genitales externos. Genitales internos. Irrigación sanguínea de la pelvis. Vasos linfáticos pélvicos. Inervación de los genitales internos. Inervación de los genitales externos y el periné. Glándula mamaria.
R1-2	ENERO	2021	Diagnóstico clínico del embarazo. Diagnóstico biológico, inmunológico y ecográfico. Otros problemas diagnósticos durante la gestación.
R1-2	ENERO	2021	Factores psicosociales, laborales, deporte y embarazo. (... yo añadiría el tema de nutrición...)
R1-2	ENERO	2021	Estudio anátomo-clínico de la pelvis ósea. Estrechos, planos y diámetros pélvicos. Pelvimetría. Estudio radiológico de la pelvis. Diferenciación sexual de la pelvis.
R1-2	ENERO	2021	PÉRDIDA GESTACIONAL RECURRENTE
R3-4	ENERO	2021	ESTERILIDAD. DEFINICIONES, EPIDEMIOLOGÍA Y ETIOLOGÍA
R3-4	ENERO	2021	ESTUDIO PROTOCOLIZADO DE LA PAREJA ESTÉRIL
R3-4	ENERO	2021	ESTIMULACIÓN OVÁRICA
R1-2	FEBRERO	2021	Anatomía del aparato genital femenino.
R1-2	FEBRERO	2021	Bases de genética para ginecólogos.
R1-2	FEBRERO	2021	Educación maternal: evolución y fundamentos. Trabajo corporal. Técnicas de respiración y de relajación. Grupos de postparto.
R1-2	FEBRERO	2021	Concepto y definición del parto normal. Causas del inicio del parto. Signos prodrómicos y diagnóstico de parto.
R1-2	FEBRERO	2021	Mecanismo del parto. El motor del parto: el objeto del parto.
R1-2	FEBRERO	2021	El embarazo y parto gemelar.
R3-4	FEBRERO	2021	La Menopausia: Introducción. Fisiología. Efectos clínicos de la menopausia. Síndrome climatérico. Osteoporosis. Cardiovascular. Preocupación por el cáncer de mama. Efectos en el Sistema Nervioso Central. Terapia hormonal.
R3-4	FEBRERO	2021	FIV-ICSI: INDICACIONES, METODOLOGÍA, FACTORES PRONÓSTICO
R3-4	FEBRERO	2021	FALLO DE FECUNDACIÓN E IMPLANTACIÓN
R1-2	MARZO	2021	El canal del parto y su formación. Estudio de la progresión mecánica del móvil.
R1-2	MARZO	2021	Evolución clínica del parto en presentación normal de occipucio: diagnóstico, pronóstico y duración del parto.
R1-2	MARZO	2021	Separación y expulsión de la placenta. Mecanismo del alumbramiento.
R1-2	MARZO	2021	Aborto: Concepto y clasificación. Etiología, anatomía patológica, clínica y tratamiento.

R1-2	MARZO	2021	Parto pretérmino y prematuridad. Tratamiento de la amenaza y parto pretérmino.
R3-4	MARZO	2021	Cáncer invasor del cuello uterino: Introducción. Propagación. Clínica. Diagnóstico. Estadificación. Profilaxis y diagnóstico precoz. Pronóstico. Tratamiento. Cáncer invasivo de cérvix durante la gestación. Seguimiento del cáncer de cérvix tratado.
R3-4	MARZO	2021	FALLO OVÁRICO PRECOZ Y OCULTO
R3-4	MARZO	2021	BAJA RESPUESTA A LA ESTIMULACIÓN OVÁRICA. BAJA RESERVA OVÁRICA
R1-2	ABRIL	2021	Fisiología femenina II: Ciclo uterino. Ciclo endometrial. Menstruación. Procesos reparativos cervicales. Ciclo endocervical. Ciclo y fisiología de la vagina y de la vulva.
R1-2	ABRIL	2021	Programas de screening. Prevención de la prematuridad.
R1-2	ABRIL	2021	Embarazo prolongado y postmadurez. Control y tratamiento.
R1-2	ABRIL	2021	FECUNDACIÓN E IMPLANTACIÓN EMBRIONARIA
R3-4	ABRIL	2021	Anovulación: Síndrome ovarios poliquísticos: Introducción. Definición. Etiología. Alteraciones neuroendocrinas. Endocrinología. Anatomía patológica. Clínica. Consecuencias metabólicas. Diagnóstico. Tratamiento.
R3-4	ABRIL	2021	Patología tumoral benigna del cuerpo uterino. Mioma uterino y patología endometrial. Mioma uterino. Patología endometrial.
R3-4	ABRIL	2021	Carcinoma del cuerpo uterino: Introducción. Etiopatogenia. Patología. Biología molecular. Diagnóstico. Factores pronósticos. Tratamiento. Seguimiento. Sarcomas de útero.
R3-4	ABRIL	2021	Muerte fetal intrauterina.
R3-4	ABRIL	2021	LA ANTICONCEPCIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (..yo incluiría los no quirúrgicos..)
R3-4	ABRIL	2021	MÉTODOS QUIRÚRGICOS: ESTERILIZACIÓN TUBÁRICA BILATERAL (...yo incluiría los quirúrgicos del varón)
R1-2	MAYO	2021	Fisiología femenina I: Ciclo ovárico. Fisiología del ovario: Ovulación. Esteroidogénesis. Acciones de las hormonas ováricas. Ciclo y fisiología tubárica.
R1-2	MAYO	2021	Fisiología masculina.
R1-2	MAYO	2021	Regulación neuro-hormonal de la función reproductora. El eje diencéfalo-hipófisis-gónadas.
R1-2	MAYO	2021	Asistencia al parto normal en sus diferentes períodos.
R3-4	MAYO	2021	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CONYUGAL (IAC)
R3-4	MAYO	2021	Hemorragias uterinas funcionales: Concepto. Hemorragias ovulatorias y anovulatorias. Concepto. Fisiopatología. Formas clínicas. Diagnóstico. Tratamiento.
R3-4	MAYO	2021	Endocrinopatías con repercusión en la patología reproductiva de la mujer: Introducción. La hipófisis. Hipopituitarismo. Tiroides. Hipertiroidismo. Hipotiroidismo. Hipotiroidismo con hiperprolactinemia. Glándulas suprarrenales. Hiperplasia suprarrenal congénita o síndrome adrenogenital. Síndrome de Cushing.
R1-2	JUNIO	2021	Prostaglandinas y función sexual.
R1-2	JUNIO	2021	Fisiología de la pubertad. Cronología. Fenomenología. Mecanismo.
R1-2	JUNIO	2021	Prevención y Tratamiento de los EHE.
R1-2	JUNIO	2021	El retraso de crecimiento intrauterino.
R3-4	JUNIO	2021	Consideraciones generales sobre la infección genital y de las enfermedades de transmisión sexual: Introducción. Flora microbiana habitual. Enfermedades o infecciones de transmisión sexual. Otras infecciones frecuentes del área genital. Estudio microbiológico del medio vaginal y del cérvix uterino. Objetivos de la OMS.
R3-4	JUNIO	2021	Infecciones del tracto genital inferior I: Vulvitis: Introducción. Leucorrea. Úlceras vulgares. Síndrome de Behçet. Mollusco contagioso. Bartholinitis. Foliculitis. Hidradenitis.
R3-4	JUNIO	2021	Patología tumoral del ovario. Clasificación y terminología de los tumores del ovario. Histogénesis y anatomía patológica. Tumores del epitelio de superficie. Tumores de los cordones sexuales-estroma (mesenquima sexualmente diferenciado). Tumores de células germinales. Tumores metastático. Miscelánea.
R3-4	JUNIO	2021	Clínica, diagnóstico y tratamiento de los tumores benignos de ovario: Introducción. Frecuencia. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Complicaciones. Diagnóstico diferencial. Actitud diagnóstico-terapéutica. Tumoraciones anexiales y gestación.
R1-2	OCTUBRE	2021	Fisiología del climaterio. Cronología. Fenomenología. Mecanismo .

R1-2	OCTUBRE	2021	Sexualidad Humana. Aspectos Neuroendocrinos y Psicológicos. Fisiología de la Respuesta Sexual.
R1-2	OCTUBRE	2021	Síndrome de Hellp.
R1-2	OCTUBRE	2021	Síndrome antifosfolípido. Características clínicas, diagnóstico y tratamiento.
R3-4	OCTUBRE	2021	Infecciones del tracto genital inferior II: Vaginitis: Vulvovaginitis. Infecciones bacterianas. Infección por Chlamydia.
R3-4	OCTUBRE	2021	Infección por VIH y SIDA: Introducción. Etiología. Mecanismos de Transmisión. Patogenia/Historia natural de la enfermedad. Diagnóstico de laboratorio. Clasificación de la infección por VIH y definición de caso Sida. Actuación ginecológica en las portadoras. Prevención y detección precoz. Tratamiento. Aspectos legales.
R3-4	OCTUBRE	2021	Cáncer de ovario. Clínica, diagnóstico y tratamiento: Epidemiología. Clínica. Diagnóstico. Exploración abdominal y tacto. Pronóstico.
R3-4	OCTUBRE	2021	Patología tumoral porco frecuente del aparato genital femenino: Neoplasia de la trompa de falopio.
R1-2	NOVIEMBRE	2021	Síntomas de la ginecopatías.
R1-2	NOVIEMBRE	2021	Historia ginecológica. Hacia la uniformidad e informatización.
R1-2	NOVIEMBRE	2021	Exploraciones complementarias básicas en ginecología. Citología. Colposcopia. Biopsia. Ecografía. Mamografía.
R1-2	NOVIEMBRE	2021	Anomalías del desarrollo y estática uterina en la gestación. Anomalías del aparato locomotor y embarazo.
R1-2	NOVIEMBRE	2021	Infecciones de transmisión vertical (I).
R3-4	NOVIEMBRE	2021	Enfermedad inflamatoria pélvica: Concepto. Importancia de la EIP. Epidemiología. Factores de riesgo. Métodos anticonceptivos. DIU. Etiología. Patogenia. Clínica. Diagnóstico. Diagnóstico diferencial. Tratamiento. Complicaciones de la EIP. Abscesos tuboováricos. Conclusiones.
R3-4	NOVIEMBRE	2021	Estados intersexuales I: Alteraciones de la determinación. Alteraciones prenatales de la diferenciación Pseudohermafroditismos: Definición. Embriología y citogenética del aparato genital. Clasificación. Consejo genético. Diagnóstico prenatal. Tratamiento.
R3-4	NOVIEMBRE	2021	Procesos benignos de la mama I. Mastodinia: Procesos funcionales e inflamatorios: Introducción. Tumores benignos de la mama. Secreción en la mama. Mastodinia. Alteraciones cutáneas en la mama. La patología benigna de la mama y el riesgo de carcinoma.
R3-4	NOVIEMBRE	2021	Patología benigna de la mama II. Tumores Benignos de la mama: Introducción. Características clínicas. Características radiológicas. Fibroadenoma. Hamartoma. Lesiones papilares ductales (Papilomas). Lesiones reactivas e inflamatorias.
R1-2	DICIEMBRE	2021	Establecimiento de la gestación. Gametogénesis, fecundación y desarrollo del huevo hasta las tres hojas germinales. Implantación.
R1-2	DICIEMBRE	2021	Morfogénesis y morfología de la placenta a lo largo de la gestación. Fisiología de la unidad feto-placentaria
R1-2	DICIEMBRE	2021	Infecciones de transmisión vertical (II).
R1-2	DICIEMBRE	2021	Sida y embarazo.
R3-4	DICIEMBRE	2021	Estados intersexuales II: Alteraciones postnatales de la diferenciación: hirsutismo y virilismo: Concepto. Fisiología de los andrógenos en la mujer. Transporte de los andrógenos en la sangre. Factores influyentes en el metabolismo androgénico. Signos físicos asociados al aumento de andrógenos. Etiología de los estados hiperandrogénicos. Evaluación del hiperandrogenismo. Tratamiento de la mujer con hiperandrogenismo.
R3-4	DICIEMBRE	2021	Cáncer de mama I. Epidemiología. Prevención y factores de riesgo. Factores ambientales. Factores hormonales. Factores genéticos. Lesiones precursoras. Diagnóstico precoz. Clínica y desarrollo. Clasificación TNM. Marcadores tumorales séricos.
R3-4	DICIEMBRE	2021	Cáncer de mama II: Historia natural del cáncer de mama. Carcinoma in situ. Carcinoma infiltrante.
R1-2	ENERO	2020	Inmunología y gestación
R1-2	ENERO	2020	Embarazo ectópico. Concepto y clasificación. Estudio de sus diversas formas.
R1-2	ENERO	2020	Placenta previa: concepto y clasificación. Su estudio.
R1-2	ENERO	2020	Corioamnionitis. Etiología, métodos de diagnóstico y tratamiento.

R3-4	ENERO	2020	Malformaciones del aparato genital femenino y de la mama: Definición y frecuencia. Consideraciones embriológicas. Malformaciones vulgares. Malformaciones de la vagina. Malformaciones uterinas. Malformaciones de la mama. Anomalías y alteraciones del desarrollo. Clasificación.
R3-4	ENERO	2020	Fístulas Génito-Urinarías. Lesiones Ureterales: Fístulas gérito-urinarías. Lesiones ureterales
R3-4	ENERO	2020	SÍNDROME DE HIPERESTIMULACIÓN OVÁRICA
R1-2	FEBRERO	2020	Anatomía y fisiología de los anexos fetales: el cordón umbilical y el líquido amniótico.
R1-2	FEBRERO	2020	Estudio del desprendimiento prematuro de la placenta normalmente inserta. Otras anomalías de la implantación.
R1-2	FEBRERO	2020	Drogadicción y embarazo.
R1-2	FEBRERO	2020	Distocia por presentación anormal. El parto de nalgas: conducta obstétrica.
R3-4	FEBRERO	2020	Agresiones sexuales: Definición. Epidemiología. Repercusiones sobre la salud. Asistencia sanitaria. Tratamiento. Actuaciones de cada profesional. Seguimiento. Traumatismos vulgares. Estenosis adquiridas de la vulva y de la vagina.
R3-4	FEBRERO	2020	Cáncer de mama III: Tratamiento loco-regional. Tratamiento adyuvante sistémico.
R3-4	FEBRERO	2020	Cáncer de mama IV: Tratamiento del cáncer de mama localmente avanzado. Seguimiento y control de la paciente con cáncer de mama. Tratamiento de las recurrencias. Cáncer de mama y embarazo.
R3-4	FEBRERO	2020	Prevención y diagnóstico precoz del cáncer genital: Cáncer de cérvix. Cáncer vulva. Cáncer de vagina. Cáncer de ovario. Cáncer endometrio.
R1-2	MARZO	2020	Duración del embarazo. Modificaciones de los órganos genitales y de las mamas. Molestias comunes del embarazo normal.
R1-2	MARZO	2020	Adaptaciones maternas al embarazo.
R1-2	MARZO	2020	Conducción del embarazo normal: consulta prenatal. Concepto de riesgo elevado y su detección. Exploración en los últimos meses: situación, actitud, presentación y posición fetales. Nomenclatura obstétrica .
R1-2	MARZO	2020	Enfermedades del sistema respiratorio y gestación.
R1-2	MARZO	2020	Enfermedades de los sistemas digestivo y urinario durante el embarazo.
R1-2	MARZO	2020	Embarazo de riesgo elevado. Riesgo de pérdida de bienestar fetal anteparto: prevención, diagnóstico y tratamiento.
R1-2	MARZO	2020	Cardiopatías y gestación. Enfermedades de los vasos.
R3-4	MARZO	2020	Patología ginecológica de la infancia y adolescencia. Introducción. Consulta ginecológica en niñas y adolescentes. Ecografía pélvica en infancia y adolescencia. Principales problemas ginecológicos en la infancia y adolescencia.
R3-4	MARZO	2020	Psiquismo y ginecopatías. Terapéutica con psicofármacos en ginecología. Aspectos sociales de la ginecología: Introducción. Trastornos psiquiátricos generales. La depresión. Trastornos psicológicos especialmente relacionados con la ginecología.
R3-4	MARZO	2020	ESTUDIOS GENÉTICOS EN LA PAREJA ESTÉRIL
R1-2	ABRIL	2020	Medicina materno-fetal. Fisiología obstétrica. Consideraciones generales y concepto de edad perinatal. El feto en los distintos meses del embarazo.
R1-2	ABRIL	2020	Metabolismo en el embarazo. Modificaciones endocrinas. Sistema nervioso y modificaciones psíquicas.
R1-2	ABRIL	2020	Enfermedades del sistema nervioso y psicopático durante la gestación.
R1-2	ABRIL	2020	Diabetes y gestación. Otras endocrinopatías.
R3-4	ABRIL	2020	Sexualidad humana. Valoración clínica y ginecológica. Protocolos y Tratamiento: Introducción. El ciclo de la respuesta sexual femenina.
R3-4	ABRIL	2020	El prolapso genital: Consideraciones anatómicas. Anomalías de la posición uterina. Prolapso genital. Conclusiones.
R3-4	ABRIL	2020	Bases de la uroginecología. Diagnóstico y tratamiento de la incontinencia de orina: Introducción. Anatomía y fisiología. Clasificación de las patologías uroginecológicas. Tipos de incontinencia de orina en la mujer. Diagnóstico de la incontinencia de orina. Exploración urodinámica. Otras pruebas complementarias. Tratamiento de la IU en la mujer. Resumen.
R1-2	MAYO	2020	Medicina materno-fetal. Fisiología obstétrica. Nutrición, respiración y circulación fetal.

R1-2	MAYO	2020	Medicina materno-fetal. Fisiología obstétrica. Crecimiento fetal normal. Características del feto a término.
R1-2	MAYO	2020	Cáncer y embarazo.
R1-2	MAYO	2020	Dermatopatías específicas del embarazo.
R1-2	MAYO	2020	Distocias por deflexión de la cabeza. Parto de sincipicio, frente y cara. Evolución y conducta obstétrica.
R1-2	MAYO	2020	Tromboflebitis. Flebotrombosis y embolias en el puerperio. Infección puerperal. Subinvolución uterina. Patología puerperal de la mama. Otros trastornos puerperales.
R3-4	MAYO	2020	Vigilancia de la Infección Nosocomial, indicador de calidad. Concepto de infección nosocomial. Factores que influyen en la aparición de I. N. Vigilancia epidemiológica de la I.N. La infección nosocomial en el área ginecológica. Factores relacionados con el paciente. Factores relacionados con la intervención quirúrgica, los cuidados y el entorno. Conclusión.
R3-4	MAYO	2020	Endometriosis: Concepto, epidemiología y clasificación. Teorías etiopatogénicas. Anatomía patológica. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Endometriosis y fertilidad. Manejo quirúrgico conservador. Adenomiosis.
R3-4	MAYO	2020	Epidemiología del cáncer genital. Oncogénes. Epidemiología cáncer de vulva y vagina. Epidemiología cáncer de cuello uterino. Epidemiología cáncer de endometrio. Epidemiología cáncer de ovario. Oncogenes.
R1-2	JUNIO	2020	Rotura prematura de membranas.
R1-2	JUNIO	2020	Distocia ósea: Concepto. Clasificación de las anomalías pélvicas. Etiología, diagnóstico y pronóstico de las estenosis pélvicas. Evolución y mecanismo del parto. Influencia sobre el feto y sobre la madre. Conducta obstétrica.
R1-2	JUNIO	2020	Distocias por anomalías del canal blando del parto: tumores, cicatrices, atresias y otros problemas.
R1-2	JUNIO	2020	Rotura uterina. Otras lesiones genitales durante el parto.
R1-2	JUNIO	2020	Hemorragias del alumbramiento y posparto inmediato.
R3-4	JUNIO	2020	Desgarros perineales de tercer grado. Fístulas recto-vaginales: Tratamiento. Desgarros perineales. Fístulas recto-vaginales.
R3-4	JUNIO	2020	SÍNDOME DE OVARIOS POLIQUÍSTICOS
R3-4	JUNIO	2020	AMENORREAS HIPOTÁLAMO-HIPOFISIARIAS. HIPERPROLACTINEMIAS
R3-4	JUNIO	2020	HIPERANDROGENISMO OVÁRICO
R1-2	OCTUBRE	2020	Madurez fetal. Métodos de control. Aceleración de la madurez pulmonar fetal.
R1-2	OCTUBRE	2020	Control del crecimiento fetal. Características ecográficas.
R1-2	OCTUBRE	2020	Embolismo del líquido amniótico.
R1-2	OCTUBRE	2020	Rh y embarazo. La enfermedad hemolítica perinatal.
R3-4	OCTUBRE	2020	FACTOR MASCULINO. ESTUDIO DEL VARÓN ESTERIL
R3-4	OCTUBRE	2020	PATOLOGÍA TUBÁRICA EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA
R3-4	OCTUBRE	2020	Trastornos epiteliales vulgares, dermatopatías, distrofias vulgares: Introducción. Examen vulvar. Prurito y liquenificación vulvar. Vulvodinias y vestibulitis glandulares. Vulvodinias y vestibulitis glandulares. Otras dermatopatías. Hiperplasia de células escamosas. Localizaciones vulvares de las enfermedades ampollas autoinmunitarias. Trastornos neoplásicos intraepiteliales (VIN).
R1-2	NOVIEMBRE	2020	La adquisición del sexo: determinación y diferenciación.
R1-2	NOVIEMBRE	2020	Consulta preconcepcional.
R1-2	NOVIEMBRE	2020	Concepto de riesgo elevado y su detección.
R1-2	NOVIEMBRE	2020	Analgnesia obstétrica.
R1-2	NOVIEMBRE	2020	Estados hipertensivos del embarazo. Concepto Clasificación Estudio de las diversas formas.

R1-2	NOVIEMBRE	2020	La infección puerperal: estudio de sus diversas formas.
R1-2	NOVIEMBRE	2020	Histerectomía obstétrica.
R3-4	NOVIEMBRE	2020	La Pubertad: Introducción. Control del desarrollo puberal. Pubertad precoz. Pubertad tardía. Alteraciones menstruales.
R3-4	NOVIEMBRE	2020	Alteraciones menstruales por defecto. Amenorreas: Causas. Amenorreas primarias. Amenorreas secundarias. Evaluación de la amenorrea.
R3-4	NOVIEMBRE	2020	Carcinoma de la Vulva. Otros tumores malignos de la vulva: Carcinoma invasor de vulva. Epidemiología y patogenia. Clínica. Diagnóstico. Estadaje. Tratamiento. Tratamiento carcinoma vulvar. Tratamiento por estadios. Seguimiento. Pronóstico. Recidivas. Otros tumores malignos de la vulva. Melanoma maligno vulvar. Carcinoma verrucoso. Carcinoma de células basales (Basalioma). Adenocarcinomas. Otros cánceres de vulva.
R3-4	NOVIEMBRE	2020	Cáncer de Vagina: Definición. Factores predisponentes. Cuadro clínico. Hallazgos clínicos. Localización y extensión locorregional. Diagnóstico. Estudio de extensión. Estadificación. Tratamiento. Tratamiento según estadios. Pronóstico. Recurrencias. Seguimiento. Otros tumores de vagina.
R1-2	DICIEMBRE	2020	Enfermedad trofoblástica gestacional.
R1-2	DICIEMBRE	2020	Hidramnios y oligoamnios. Otras enfermedades del amnios. Anomalías del tamaño, forma y peso de la placenta. Infarto, inflamaciones, quistes y tumores de la placenta. Anomalías del cordón umbilical. Prolapso del cordón.
R1-2	DICIEMBRE	2020	Náuseas y vómitos en el embarazo. Hiperemesis gravídica.
R1-2	DICIEMBRE	2020	Tocolíticos e inhibidores de la dinámica uterina. Antagonistas de la oxitocina. Antagonistas del calcio. Anti prostaglandínicos y betamiméticos.
R3-4	DICIEMBRE	2020	ESTERILIDAD DE ORIGEN DESCONOCIDO
R3-4	DICIEMBRE	2020	Patología tumoral benigna del cérvix y lesiones cervicales intraepiteliales.
R1-2			CONTROL DE LA DINÁMICA UTERINA (inhibición, estimulación e inducción)
R1-2			TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO SEMINAL
R1-2			MONITORIZACIÓN ULTRASONOGRÁFICA DEL CICLO OVÁRICO
R1-2			Nutrición materna durante el embarazo.
R1-2			Control del bienestar fetal anteparto.
R1-2			Concepto y límites del puerperio. Mutaciones anatómicas. Clínica y asistencia al puerperio. Establecimiento y mantenimiento de la lactancia.
R1-2			Lactancia.
R1-2			Manifestaciones de vida del recién nacido. Cambios circulatorios y respiratorios. Fisiología y cuidados del recién nacido. Técnica de la lactancia.
R1-2			Distocias dinámicas. Estudio de sus diversas formas.
R1-2			Distocias del objeto del parto. Distocia por situación anormal del feto: oblicuas y transversas. Conducta obstétrica.
R1-2			Distocia por anomalías de la posición. Distocia del objeto del parto.
R1-2			Consideraciones generales. Evacuación uterina en caso de aborto diferido. Legrado postaborto. Legrado puerperal.
R1-2			Parto instrumental.
R1-2			La cesárea.
R1-2			Estimulación del parto. Indicaciones, técnicas y resultados de la inducción del parto. Maduración cervical.
R1-2			Concepto y división de la patología perinatal. Causas de mortalidad perinatal.
R1-2			Trauma obstétrico.
R1-2			Hidrops fetal no inmune.
R1-2			Vigilancia fetal intraparto.
R1-2			Asfisia perinatal y reanimación del recién nacido

R1-2			Infecciones del feto y del recién nacido. Otros procesos más frecuentes del recién nacido. Muerte habitual del feto.
R1-2			Consideraciones generales de teratogenia. Nomenclatura y clasificación. Principales agentes teratogénicos. Medicaciones y embarazo.
R1-2			Las malformaciones congénitas. Clasificación. Formas más frecuentes.
R1-2			Cromosomopatías: formas más frecuentes.
R1-2			Bases físicas de los ultrasonidos. Nociones básicas en la ecografía obstétrica y ginecológica.
R1-2			Marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosomopatías.
R1-2			Diagnóstico ecográfico de las malformaciones fetales.
R1-2			Interrupción voluntaria del embarazo. Métodos.
R1-2			Mortalidad materna.
R1-2			Obtención del título de doctor.
R1-2			La responsabilidad sanitaria.
R1-2			La legislación europea sobre médicos especialistas y en formación.
R1-2			Repertorio jurisprudencial comentado.
R1-2			<b>DESARROLLO MULLERIANO. CICLO ENDOMETRIAL, CERVICAL Y TUBÁRICO</b>
R3-4			ULTRASONOGRAFÍA DEL ÚTERO EN REPRODUCCIÓN
R3-4			ENDOSCOPIA DIAGNÓSTICA EN REPRODUCCIÓN
R3-4			CIRUGÍA REPRODUCTIVA
R3-4			EL LABORATORIO EN LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN
R3-4			DONACIÓN DE OVOCITOS
R3-4			CRIOPRESERVACIÓN DE GAMETOS Y EMBRIONES
R3-4			GESTACIÓN MÚLTIPLE Y OTRAS COMPLICACIONES DE LAS TÉCNICA DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA
R3-4			ASPECTOS ÉTICO LEGALES DE LOS TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA
R3-4			MÉTODOS NATURALES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
R3-4			MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA
R3-4			ANTICONCEPCIÓN HORMONAL COMBINADA
R3-4			ANTICONCEPCIÓN DE URGENCIA
R3-4			DISPOSITIVO INTRAUTERINO
R3-4			ANTICONCEPCIÓN QUIRÚRGICA. VASECTOMÍA
R3-4			Terapia fetal.
R3-4			Diagnóstico prenatal de anomalías congénitas. Indicación y técnicas de diagnóstico.
R3-4			REGULACIÓN NEUROENDOCRINA DE LA FUNCIÓN GONADAL. ESTEREIDOGÉNESIS
R3-4			FOLICULOGÉNESIS: PAPEL DE LA FSH Y LH
R3-4			INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CON SEMEN DE DONANTE
R3-4			RESULTADOS MATERNOS Y PERINATALES ASOCIADOS A LA FECUNDACIÓN IN VITRO
R3-4			TÉCNICAS DE PRESERVACIÓN DE LA FERTILIDAD
R3-4			ENDOMETRIOSIS Y ESTERILIDAD
R3-4			DIAGNÓSTICO GENÉTICO PREIMPLANTACIONAL

Elaborado en Elche a 1 de marzo de 2020.

Fdo. Marcos Reillo Flokrans